

173119

11

14

Guayaquil, 10 de diciembre de 2015

Señor Abogado:
FREDDY RENE ORDONEZ BERMEO
Ciudad.-

133100-N 2013

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Publico Trigésimo del Cantón Guayaquil, DOCTOR, PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 30 de agosto del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de septiembre del 2013.

Muy atentamente,

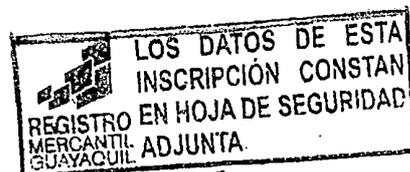
Dr. Yolanda R. de M. Sanchez

TEMPORA YOLANDA RONQUILLO SANCHEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía CONSUL DENT S.A., CONSUDENSA para la cual he sido elegido.
Guayaquil, 10 de diciembre de 2015

Freddy R. Ordonez Bermeo

FREDDY RENE ORDONEZ BERMEO
GERENTE GENERAL
Cedula de ciudadanía. #110064501-7
Nacionalidad Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 59.495
FECHA DE REPERTORIO: 11/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

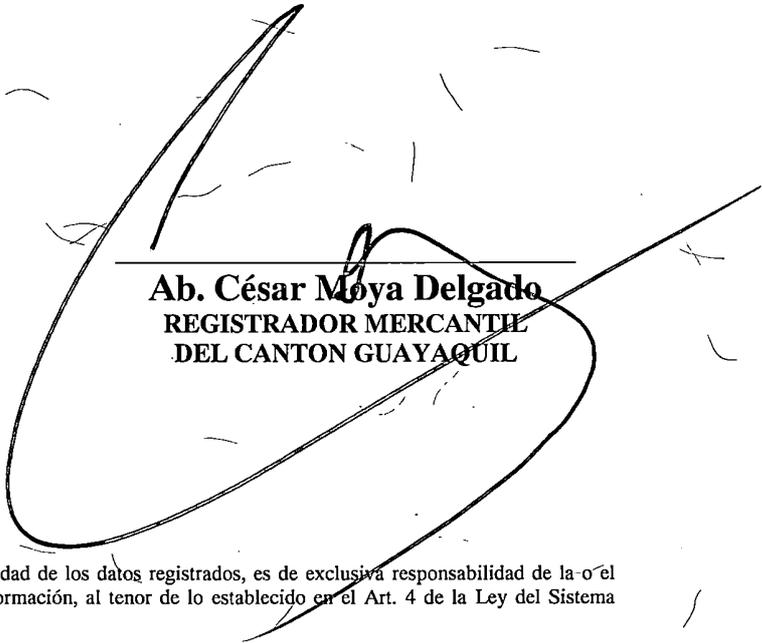
1.- Con fecha once de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSUL DENT S.A. CONSUDENSA**, a favor de **FREDDY RENE ORDONEZ BERMEO**, de fojas **47.441 a 47.443**, Registro de Nombramientos número **15.272**.

ORDEN: 59495



Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1303015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA: 16.12
17 MAR 2016

Receptor: Monica Villagones Indarte

Firma:

P. Villagones